Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 14 /2023

FECHA	07 de agosto de 2023
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 08/2023
DESCRIPCION DEL LLAMADO	"Adquisición de Sillones odontológicos y otros".
ID	N° 431.794

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 398/2023 de fecha 13 de junio de 2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación: **el Abg. Guido Francisco Antonio Mercado Romero, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Ing. Com. Aura Roxana Leiva, Jefa del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa; el Dr. Diego Hernando Urbina Ibarra, Secretario de Salud Pública de la Gobernación de Itapúa.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	431794				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Sillones odontológicos y otros				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	21-Julio-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Adalberto Osorio - Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Rubén Romero - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5173142-8	Marcos David Argaña Gimenez	marcos@caretechpy.com
2	80085605-8	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	dna.odonto@gmail.com
3	80025640-9	DENTAL GUARANI SA	licitaciones@dentalguarani.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

DNA S.R.L.

Lic. Adalberto Osorio
Jefe U.O.C
Gobernación de Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Op. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0983 517 156
E-mail: regulatorio@dentalguarani.com.py

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Marcos David Argaña Gimenez	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 186.900.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 129.200.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DENTAL GUARANI SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 129.300.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
Marcos David Argaña Gimenez	13	1751638	NO
DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24	1751619	NO
DENTAL GUARANI SA	77	1749812	NO

El representante de la Empresa DNA SRL manifiesta, que el sillón ofertado por la Empresa Care TechPy no cuenta con Registro Sanitario en Paraguay (DINAVISA), por ende no puede ser comercializado dentro del territorio paraguayo.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DNA S.R.L.

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Teletax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0983 517 156
E-mail: regulatorio@dentalguarani.com.py

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas se ha realizado observaciones:

1. El representante de la empresa DNA S.A. manifiesta que el sillón ofertado por la Empresa Care Techpy no cuenta con Registro Sanitario en Paraguay (DINAVISA), por ende puede ser comercializado dentro del territorio paraguayo. Por economía procesal el Comité de Evaluación lo tendrá en consideración si fuere necesario en el punto pertinente.

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del Decreto 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta – Declaración Jurada	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
Care Techpy	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DNA SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DENTAL GUARANI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba todos los oferentes han cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial.

A modo de proseguir con la Evaluación se ha solicitado por nota UOC N° 225/2023 documentación de carácter formal a la empresa DNA S.R.L. en fecha 24 de julio de 2023, a las 10:40 hs. A través del correo electrónico declarado en su formulario de ofertas (dna.odonto@hotmail.com) para que presente en el plazo perentorio de 24 hs. Las siguientes documentaciones formales:

- Balance General y Estados de Resultados de los años 2020,2021 y 2022.
- El desglose de precio del producto ofertado atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 por la cual aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley de "Contrataciones Públicas".
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2020, 2021,2022.
- Catálogo de las especificaciones técnicas del Producto.

DNA

Transcurrido el periodo para la presentación y sin tener retorno por parte del oferente DNS S.R.L. se desestima la oferta presentada por el mismo; pasando a evaluar la segunda mejor oferta correspondiente a la Empresa Dental Guaraní S.A.; se ha solicitado por nota UOC 229/2023 documentación de carácter formal a la empresa Dental Guaraní S.A. en fecha 27 de julio de 2023, a las 11:51 hs.. a través del correo electrónico declarado en su formulario de oferta (licitaciones@dentalguarani.com.py, rauloporto333@tigo.com) para que el plazo perentorio de 24 hs. Las siguientes documentaciones formales:

- El desglose de precio del producto ofertado atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 por la cual aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la ley de "Contrataciones Públicas".
- Catálogo de las especificaciones técnicas del Producto.
- Autorización del fabricante de los ítems ofertados.

La empresa Dental Guaraní ha respondido en fecha 28 de julio de 2023 a las 10:15 hs. Al correo electrónico uocdepartamentoitapua@gmail.com; el comité de evaluación analiza las documentaciones presentada, las mismas se encuentran a satisfacción de la Convocante; prosiguiendo de esta manera con la Evaluación de la Oferta de la Empresa Dental Guaraní S.A.

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la legislación vigente, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que no se han presentado errores aritméticos.

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta.

Aplicación del margen de preferencia:

Los oferentes no han presentado Certificado de Origen Nacional, por tanto, este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha verificado que no se encuentran registrados, donde no se aplica el beneficio de este margen de preferencia previsto en la normativa.

Comparación de las ofertas presentadas:

Se ha efectuado el Cuadro Comparativo de ofertas de conformidad a la legislación vigente:

				DNA S.R.L				DENTAL GUARANI S.A				CARE TECHPY			
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Sillón odontológico según especificaciones Técnicas	UNIDAD	6		CHINA	18.500.000	111.000.000	APPLE DENTAL	CHINA	17.000.000	102.000.000	DRILLCO	ARGENTINA	24.500.000	147.000.000
2	Compresor para uso odontológico según especificaciones técnicas	UNIDAD	7		CHINA	2.600.000	18.200.000	APPLE DENTAL	CHINA	3.900.000	27.300.000	DRILLCO	ARGENTINA	5.700.000	39.900.000
						Precio Total	129.200.000				129.300.000				186.900.000

Considerando que el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL, se ha procedido a evaluar la siguiente oferta más baja presentada, que corresponde a la **EMPRESA Dental Guaraní S.A.** , y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Se procedió a realizar la verificación del precio referencial con la oferta presentada por el oferente, estando DENTRO DE los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa respecto a los precios referenciales.

Verificación de la oferta presentada por la EMPRESA DENTAL GUARANI S.A., respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se ha verificado a través del SINARH que el representante de la empresa **no se encuentra registrado como funcionario público (se anexa informe).**

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

B) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DENTAL GUARANÍ S.A.

1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**CUMPLE**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**NO APLICA**
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	**NO APLICA**
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	**CUMPLE**
7. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE**
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE**
9. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE**
10. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**CUMPLE**
11. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**
12. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Presenta acta de asamblea. (*)	**CUMPLE**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Capacidad Financiera; En este apartado nos permitimos adjuntar el detalle sobre los requerimientos en cuanto a la capacidad financiera donde se observa el total cumplimiento con lo solicitado en las bases de la licitación. La empresa ha presentado la totalidad de los requisitos documentales para evaluar el presente criterio.

Ratios Financieros

DENTAL GUARANI S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2020	18.520.746.806	7.284.942.755	2,54	3,72
31/12/2021	18.613.507.168	4.648.127.943	4,00	
31/12/2022	21.489.905.945	5.305.652.987	4,61	

Abg. Guido Mereado
Director de Asesoría Jurídica

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Dirección de Unión

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2020	7.284.942.755	22.256.964.237	0,33	
31/12/2021	4.648.127.943	22.516.778.161	0,21	0,25
31/12/2022	5.305.652.987	25.852.515.652	0,21	

NIVEL DE RENTABILIDAD

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2020	2.273.045.069	5.000.000.000	0,45	
31/12/2021	2.735.704.917	5.000.000.000	0,55	0,50
31/12/2022	2.529.422.867	5.000.000.000	0,51	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2020, 2021; 2022.)

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2020, 2021; 2022.)

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.

Obs.: La Empresa Dental Guaraní S.A. cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.

Experiencia Requerida:

En cuanto a la **experiencia**, las bases de la licitación expresa que la Empresa deberá Demostrar la experiencia en **Ventas de sillas de ruedas** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Últimos años. TRES AÑOS (**2020 – 2021 - 2022**). La empresa ha presentado la totalidad de los requisitos documentales para evaluar el presente criterio.

Experiencia

DENTAL GUARANI S.A.

Factura y o Contrato Año	Monto
2020	581.050.000
2021	566.500.000
2022	273.257.000
Total	**1.420.807.000**

Monto de la oferta

129.300.000

Total del 50%

64.650.000

Total de Facturaciones

1.420.807.000

Obs: Las facturaciones de la Empresa Dentales mayor al 50%, por tanto cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Abg. Guido Mercado
Director de Asesoría Jurídica

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública

Capacidad Técnica: .

La empresa ha cumplido con la totalidad de los requerimientos documentales en cuanto a la capacidad técnica.

1. Presenta Declaración Jurada de que la empresa cumple con la capacidad técnica de las especificaciones solicitadas.

2. Presenta Declaración Jurada manifestando contar con la capacidad de suministro.

3. Presenta Copia simple del Certificado de Habilitación del local, actualizado, o Constancia de Renovación de Apertura o en Trámite de Renovación emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitario vigente

4 Catalogo de Especificaciones Técnicas

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, este **Comité Evaluador recomienda, en consecuencia, la ADJUDICACION de la Contratación Directa N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE SILLONES ODONTOLÓGICOS Y OTROS"** a favor de la **EMPRESA DENTAL GUARANI S.A.,** de conformidad a la planilla de precios que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Sillón odontológico según especificaciones Técnicas	Unidad	UNIDAD	6	APPLE DENTAL	CHINA	17.000.000	102.000.000
2	Compresor para uso odontológico según especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	7	APPLE DENTAL	CHINA	3.900.000	27.300.000
								129.300.000

Monto total adjudicado la suma de Gs. 129.300.000 (ciento veintinueve millones trescientos mil).

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente.

Abg. Guido Mercado Romero
Dirección de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Aura Roxana Leiva
Tesorería
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretario de Salud Pública
Gobernación de Itapúa

Dr. Diego Urbina
Secretaría de Salud
Gobernación de Itapúa

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	DENTAL GUARANI SA	Juan Carlos Paez Colman	768.047	No registra datos
2	DENTAL GUARANI SA	Aldo Enrique Paez Pereira	4.425.632	No registra datos
3	DENTAL GUARANI SA	Elizabeth Del Pilar Pereira de Paez	674.634	No registra datos
4	DENTAL GUARANI SA	Paola Elizabeth Paez Pereira	4.425.629	No registra datos
5	DENTAL GUARANI SA	Maria Monserrat Paez Pereira	4.782.485	No registra datos

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Adalberto Osorio N.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Itapúa

DIFERENCIA PORCENTUAL - REFERENCIAL - OFERTA - Adquisición de Sillones odontológicos y otros con ID: 431794													
Adquisición de Sillones odontológicos y otros, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						DENTAL GUARANI S.A							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	mas 15	menos 25	Precio total	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	42151701-001	Sillon odontologico según especificaciones Técnicas	Unidad	UNIDAD	6	APPLE DENTAL	CHINA	17.000.000	19.550.000	12.750.000	102.000.000	CUMPLE
2	42292202-001	Compresor para uso odontologico segun especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	7	APPLE DENTAL	CHINA	3.900.000	4.485.000	2.925.000	27.300.000	CUMPLE
											129.300.000	

Lic. Adalberto Osorio N.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Itapúa